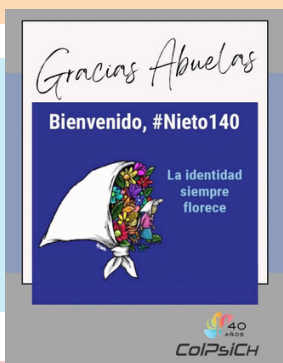


BOLETIN INFORMATIVO

Julio en el Colegio de Psicólogxs de Chubut

El colegio profesional se pronuncia en adhesión a la CGP

La Confederación General de Profesionales (CGP) manifiesta su más enérgico **repudio a la Resolución N° 2109/2025**, emitida por el Ministerio de Salud y publicada el 2 de julio en el Boletín Oficial. Esta medida, que introduce modificaciones sustanciales en el sistema de residencias profesionales en todo el país, representa un grave retroceso con consecuencias devastadoras para el sistema de salud, la estabilidad laboral y la formación de los futuros profesionales.



Compartimos la alegría de las abuelas y madres de Plaza de Mayo, por la recuperación del nieto 140.

En tiempos donde gobiernan las políticas de terror, su incansable lucha nos guía.
Sin políticas de memoria e identidad, no hay salud mental.

Desde el Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la provincia del Chubut lamentamos profundamente el fallecimiento del Dr. Emiliano Galende gran referente de la transformación de la salud mental en Argentina. Su partida deja un vacío en el pensamiento crítico, pero su legado irradia en cada lucha por un modelo en clave de derechos humanos y con cimientos comunitarios.



Durante el mes de Julio se creó la subcomisión de Orientación Vocacional y Educativa, impulsada por las Lic Dora Bonanata y la Lic. Carolina González, con el objetivo de generar mayor capacitación, intercambio y enriquecimiento del área. **Se estarán convocando a colegas de toda la provincia a participar.**

Sabías qué...?

El pasado 4 de julio, miembros de la comisión directiva y del tribunal de ética y disciplina, junto con la Dra. Gabriela Salomone, docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires especializada en deontología y asesora de colegios profesionales, llevaron a cabo una reunión.

El propósito fundamental de dicha reunión fue realizar una revisión exhaustiva de nuestro código de ética y estatuto, con el fin de adaptar nuestras intervenciones a las exigencias contemporáneas.

Sostenemos firmemente que un objetivo central de nuestra gestión debe ser la adecuación de los reglamentos profesionales a las perspectivas actuales. Esto implica una reevaluación y ajuste en clave de Derechos Humanos, incorporando la perspectiva de género y diversidad, y armonizándose con las directrices de nuestra Ley Nacional de Salud Mental 26657. **Esta adecuación es indispensable para asegurar que nuestra práctica profesional sea ética, inclusiva y relevante en el contexto social actual.**

Desde la Comisión de Géneros Disidencias y Diversidades del ColPsiCh queremos compartir las palabras de una de las referentes de las organizaciones ATTTA y FEPPRA, entre otras que impulsaron el proyecto de **Ley 26.618 de matrimonio igualitario**

"A 15 años de la sanción valoramos las luchas por la ampliación de los derechos de la comunidad LGTTTIQNB; y visibilizamos las voces de quienes avanzaron en la conquista de derechos, que hoy continuamos defendiendo. Gracias a esta ley se reconoce el derecho al matrimonio a personas del mismo género/ sexo sino que también a la adopción, herencia y obra social"

Como profesionales de la salud mental repudiamos cualquier discurso y/o acto de violencia hacia las personas de orientaciones sexo afectivas no heteronormativas y acompañamos la defensa de los derechos conquistados.

**NO HAY SALUD SIN
SALUD MENTAL**



Se están abordando diferentes situaciones denunciadas tanto por ustedes como por la comunidad, de personas que se encontraban haciendo ejercicio ilegal de la profesión. Así mismo, instamos a colegas e instituciones para que los y las profesionales de la psicología que ejercen en nuestra provincia se matriculen como dice nuestra ley provincial.

Tribunal de Ética

Se informa que se encuentra habilitado el siguiente email: **eticacolpsich@gmail.com** para recibir consultas y/o denuncias sobre colegas matriculadxs.

Se les recuerda que, para iniciar cualquier proceso es importante que se realice una nota por escrito.

Entre todes podemos asegurar el correcto ejercicio de nuestra profesión, promoviendo una actitud responsable y comprometida con la salud mental de la comunidad

Sabías qué...?

Estuvimos presentes en el X Congreso Latinoamericano de Psicología de ULAPSI a través de la representación de la Presidenta Lic. Marín K Vanesa y la Mg. Scotto María Belén vocal titular quienes presentaron trabajos libres y participaron de una mesa redonda durante las jornadas de Pre Congreso y Congreso.

Se llevó a cabo en los últimos días del mes de Julio en San Pablo, Brasil, **un encuentro que suma un capítulo más en el fortalecimiento de una Psicología de Latinoamérica.**

Durante el mismo, hubo una importante y exitosa participación de colegas de nuestro país, así como de las representaciones de nuestra Federación y de los colegios y asociaciones que la integran, dando muestra de un gran compromiso con nuestra disciplina y su entendimiento en el marco de los derechos humanos.

El Congreso se desarrolló en torno a cinco ejes reunidos detrás del objetivo de fortalecer las redes del Sur Global como un campo común de resistencia activa y creación.

EJE I

- Violencia para con colectivos migrantes; efectos en la subjetividad.
- Exterminio y encarcelamiento de la población negra.

EJE II

- Salud Mental y pérdida de derechos en períodos de retrocesos políticos en nuestros pueblos
- Territorios olvidados, derechos vulnerados.

EJE III

- Enfrentamiento de la desigualdad y de la marginalidad en poblaciones de pueblos originarios.
- Acciones orientadas a promover la equidad en grupos de mujeres trabajadoras informales

EJE IV

- Resistencia, psicología y democracia.
- Corrupción y su impacto en las subjetividades latinoamericanas y caribeñas.

EJE V

- Gestión de colectivos de jóvenes a radicarse en el interior de nuestros países, volviendo a la madre tierra y al buen vivir.
- Ciudadanía y justicia: la búsqueda del buen vivir a partir de la participación colectiva y social.



La participación en este evento representa una oportunidad para el intercambio y el aprendizaje de las realidades de Psicología en el Sur de Argentina.

Desde este Colegio, enfatizamos la necesidad de trabajar colectivamente por una América Latina más justa y equitativa junto a las entidades que representamos a nuestros colectivos de profesionales Psicólogas, Psicólogos y Psicologues.

La Unión Latinoamericana de Entidades de Psicología (ULAPSI) se consolida como un espacio fundamental para construir una psicología que piense, diga y actúe sobre las realidades de América Latina. En un contexto político de crecientes ataques a los derechos humanos y al acceso a la salud, la labor de ULAPSI es crucial para fortalecer la defensa de estos principios y asegurar que nuestra profesión sea una herramienta de transformación social.

Se profundizó en la construcción de una psicología latinoamericana con una mirada crítica, abordando temas desde cada eje propuesto.



BOLETIN INFORMATIVO



CONGRESO APFRA 2025
XXI CONGRESO NACIONAL DE PSICOLOGÍA FORENSE
XXXV JORNADAS NACIONALES DE PSICOLOGÍA FORENSE
XXXIV JORNADAS DE A.P.F.R.A.

21 Y 22 DE AGOSTO
SUM PODER JUDICIAL DE LA
PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

*"A 50 años de la Psicología Jurídica Forense.
Avances y nuevas perspectivas.
Atravesamientos éticos"*

ARANCELES
HASTA EL 31/07
Presencial
Socios APFRA: \$60.000
No socios: \$70.000
Estudiantes: \$40.000
Virtual
Socios APFRA: \$55.000
No socios: \$65.000
DESDE 01/08
Presencial
Socios APFRA: \$70.000
No socios: \$80.000
Estudiantes: \$50.000
Virtual
Socios APFRA: \$65.000
No socios: \$75.000
Profesionales extranjeros no residentes en Argentina: u\$s100
Estudiantes extranjeros no residentes en Argentina: u\$s75

BECAS POR GRUPO
Un inscripto gratis por cada cuatro inscriptos.
Contacto previo vía mail con los datos del grupo.

INSCRIPCIONES E INFORMES
www.apfra.org
apfra.argentina@gmail.com
www.apfra.org [/apfraargentina](https://www.facebook.com/apfraargentina) [/apfraar](https://www.instagram.com/apfraar)

Próximos Congreso y
Conversatorio.
Para más información buscar su
publicación en nuestras redes

En convenio con Enclaves puedes
solicitar tu media beca para la
Diplomatura en Salud Mental y
Derechos Humanos.



**COMISIÓN NACIONAL DE PSICOLOGÍA
DE LAS PERSONAS MAYORES**

CONVERSATORIO
**La psicología del envejecimiento
en clave Federal:
Salud Mental y Personas Mayores
en Salta, posibilidades y desafíos**

Jueves 21/8 | 20 hs.

A CARGO DE LA
Lic. Soledad Hessling
Lic. Zulma Yapur

COORDINAN:
Lic. Pablo Della Savia
Lic. Gabriela Groba

APERTURA:
Lic. Marcelo Clingo

Modalidad virtual por Zoom
Actividad abierta y no arancelada

ID de reunión: 818 6303 6037
Código de acceso: 414406



DETALLES DE LA CURSADA

INICIO 22 DE AGOSTO

MODALIDAD
virtual - Asincrónico

CURSADA SEMANAL
Viernes 18:00 a 21:45 hs.

DURACIÓN
Anual - 210hs académicas

TÍTULO OFICIAL
POR UNIVERSIDAD NACIONAL

UNPAZ **enclaves** **feduba**

Conocé a nuestro EQUIPO DE GESTIÓN

Comisión Directiva

Presidenta: Lic. Karina Vanesa Marin
Secretaria: Lic Natalia Andraca
Tesorero: Lic Ignacio Fernández
Vocales: Lic Ayelén Espíndola
Mg. María Belén Scotto

Tribunal de Ética

Lic Macarena Gentile
Lic Jimena Lacour
Mg. Sebastián Núñez
Lic Ximena Barraza

Junta Revisora de cuentas

Lic. Mayra Bovcon
Lic. Guadalupe Vazquez

Delegaciones:

Comodoro Rivadavia
Delegada: Lic. María Eugenia Gómez Maidana

Esquel

Delegado: Lic Eduardo Nasif
Delegada suplente: Lic. Andrea Casadei

Puerto Madryn

Delegada: Lic. Maura Rojas
Delegada suplente: Lic. Rosana Castelli

Trelew

Delegada: Lic. Fernanda Castro Rojas
Delegado suplente: Lic. Anibal Aguaisol



BOLETIN INFORMATIVO

¿Conoces todas las comisiones de FePRA?

Contamos con comisiones de FePRA, y están siendo representadas por nuestrxs colegas, a quienes agradecemos por su esfuerzo y compromiso.

- **Comisión de Personas Mayores** : Lic. Lucía Tintilay y Lic. Sol Gherscovici.
- **Comisión de Educación** : Lic. Carolina González y Lic. Dora Bonanata.
- **Comisión DD HH** : Lic. Marin Vanesa y Mg. Scotto Belén.
- **Comisión de especialidades** : Lic. Natalia Sandoval y Lic. Gabriela Casarotto.
- **Comisión discapacidad** : Lic Antola Carla y Ayelen García.
- **Comisión jurídico forense** : Lic Daniel Schulman y Dara Giusiano.
- **Comisión de salud mental** : Lic. Gabriela Fiel Martínez y Lic. Noelia Ojeda Sánchez.
- **Comisión Ps. Deporte y salud mental**: Lic Marianela Almonacid y Lic Jessica San Pedro.
- **Comisión Científica** : Lic Cecilia Diez y Mg. Sebastián Nuñez.
- **Comisión de Ps. Política** : Lic Fernanda Castro Rojas y Lic Guadalupe Vazquez.
- **Comisión Género Diversidad y Disidencias** : Lic María del Mar Lewis y Lic María Eugenia Gómez Maidana.
- **Comisión de Tránsito** : Lic Samanta Rances.
- **Sub Comisión de intervención en catástrofes** : Lic Laura Walker y Mariángeles de Uribarri
- **Sub Comisión gremial** : Lic Fernanda Castro Rojas y Lic Karasik Jonathan.
- **Sub Comisión Perinatal** : Lic. Romina Sánchez
- **Sub comisión de Psicología Jurídica** : Lic. Silvana Quetglas, Lic. Ana Delfina Suárez y Lic Santiago Juan Palma

Comisión de Intrusismo Profesional

Para asesoramiento al respecto y/o denuncias de intrusismo, comunícate con nosotrxs

 intrusismocolpsich@gmail.com



Nuestras redes

 col.psi.chubut

 Colegio Profesional de Psicólogos de la Provincia del Chubut